

Nueva Loja, febrero 15 del 2010

Señor
Vicente Castillo Castillo
Ciudad

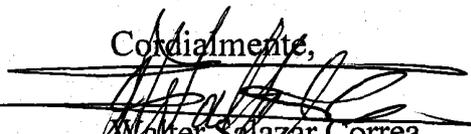
De mi consideración

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CASTILLO & CASTILLO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**, aprobada mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.10.000409, de fecha febrero 02 del 2010 por la Superintendencia de Compañías, en sesión realizada el día viernes 12 de febrero del 2010, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía para el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones del **PRESIDENTE** se encuentran determinadas en la ley de compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública, celebrada el 15 de enero del año 2010, ante el Dr. José María Barrazueta Toledo, Notario Interino Primero del Cantón Lago Agrio, inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de febrero del 2010.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie del presente.

Cordialmente,


Walter Salazar Correa

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **CASTILLO & CASTILLO CONSTRUCCIONES CÍA.LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento presente.- Nueva Loja, febrero 16 del 2010.


Sr. Vicente Castillo Castillo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

210008399-3

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

**Dir. Portoviejo y Circunvalación.
LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR**

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Setecientos setenta y seis, bajo el número: Ochocientos setenta y siete queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CASTILLO & CASTILLO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Nueva Loja, abril 06, 2010



Ab. Norma Valdiviezo Díaz.



**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON LAGO AGRIO**